

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN SELECCIONADORA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veinte (2020), se reunieron mediante la plataforma digital para telecomunicaciones denominada "Zoom" debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, las Comisionadas, Rosa Avelina Vázquez Carreón, Elvia Alicia Jaime García, Lizzet Arely Juárez Jaimes, y los Comisionados José Luis Collazo Rivas, José de Jesús Medrano Escobedo, Javier Ávila Moncivaez, Carlos Hugo Maza Arévalo, Fernando Ramírez, Fernando Ramírez Flores y Mauricio Zavaleta Macías, en lo sucesivo la "Comisión", con el objetivo de llevar a cabo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y en su Caso Aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta de Cronograma para el Proceso de Selección.
- IV. Informe Sobre el Total de Registro de Candidatos
- V. Análisis Sobre las Cédulas de Revisión Documental que Individualmente Llenó Cada Comisionado.
- VI. Listado de Seleccionados que Pasan a la Siguiete Etapa.
- VII. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
 - a. En uso de la palabra, el Secretario Técnico de la Comisión, Mauricio Zavaleta Macías pasó lista de asistencia e informó a la Coordinadora Rosa Avelina Vázquez Carreón que se encontraba la totalidad de los miembros de la Comisión y por lo tanto existía Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión de la Comisión.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
 - a. En uso de la palabra, la Presidenta Rosa Avelina Vázquez Carreón, dio lectura al Orden del Día de la sesión, preguntando si existía algún comentario sobre el mismo.
 - b. Al no haber comentario sobre el mismo, por unanimidad de los integrantes de la Comisión presentes en la reunión se aprobó el Orden del día.
- III. PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN.**
 - a. En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, la Maestra Rosa Avelina Vázquez Carreón presenta a la Comisión el cronograma que contiene las actividades pendientes para el proceso de selección,

fijando como fecha para analizar la evaluación documental realizada por cada miembro de la Comisión el día ocho (8) de enero de dos mil veintiuno (2021) iniciando a las 17:00 (diecisiete horas).

IV. INFORME SOBRE EL TOTAL DE REGISTROS DE CANDIDATOS.

- a. En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, la Maestra Rosa Avelina Vázquez Carreón presenta a la Comisión el total de candidatos registrados, siendo un total de once (11) candidatos registrados.

V. ANÁLISIS SOBRE LAS CÉDULAS DE REVISIÓN DOCUMENTAL QUE INDIVIDUALMENTE LLENÓ CADA COMISIONADO.

- a. En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, la Maestra Rosa Avelina Vázquez Carreón presenta a la Comisión el análisis de las cédulas de revisión documental que cada comisionado llenó con el objetivo de determinar qué candidatos cumplen con los requisitos documentales.

- b. Tras haber deliberado la Comisión procede a votar con relación a los miembros que cumplen con los requisitos documentales, votando de la siguiente manera:

i. **Candidato CS-C12020-001:** Aprobado por unanimidad al cumplir con toda la documentación y sus requisitos, con excepción del Comisionado Mauricio Zavaleta Macías quien, en la Sesión anterior se recusó de votar por el candidato.

ii. **Candidato CS-C12020-002:** Aprobado por unanimidad al cumplir con toda la documentación y sus requisitos.

iii. **Candidato CS-C12020-003:** Desechado por unanimidad al no cumplir con la documentación requerida, en específico con las bases PRIMERA y SEGUNDA de la Convocatoria 01/2020 emitida por esta Comisión. En efecto, la BASE SEGUNDA de la convocatoria en mención establece en su número 3 (tres) que deberá anexar su Currículum Vitae en versión pública, y en sus documentos de registro no se encuentra dicho Currículum, razón por la cual, al encontrarse en el supuesto establecido en la BASE SEXTA de la cita convocatoria, al faltarle uno de los documentos requeridos, es que se tiene como NO PRESENTADA su candidatura o postulación.

iv. **Candidato CS-C12020-004:** Desechado por unanimidad al no cumplir con la documentación requerida, en específico con las bases PRIMERA y SEGUNDA de la Convocatoria 01/2020 emitida por esta Comisión. En efecto, la BASE SEGUNDA de la convocatoria en mención establece en su número 6 (seis), inciso g) que deberá incluir en una sola carta, la manifestación expresa de que los documentos exhibidos son auténticos, y en la carta que exhibe y demás documentos de registro que anexa no se encuentra dicha manifestación, razón por la cual, al encontrarse en el supuesto establecido en la BASE SEXTA de la cita convocatoria, al faltarle uno de los documentos requeridos, es que se tiene como NO PRESENTADA su candidatura o postulación.

v. **Candidato CS-C12020-005:** Desechado por unanimidad al no cumplir con la documentación requerida, en específico con las bases PRIMERA y SEGUNDA de la Convocatoria 01/2020 emitida por esta Comisión. En efecto, la BASE PRIMERA de la convocatoria en mención establece en su fracción VI (seis), que deberá presentar una carta compromiso en la que asume entregar sus declaraciones de intereses, patrimonial

y fiscal, de forma previa a su nombramiento y en sus documentos de registro no se encuentra dicha carta, razón por la cual, al encontrarse en el supuesto establecido en la BASE SEXTA de la cita convocatoria, al faltarle uno de los documentos requeridos, es que se tiene como NO PRESENTADA su candidatura o postulación.

- vi. **Candidato CS-C12020-006:** Aprobado por unanimidad al cumplir con toda la documentación y sus requisitos.
 - vii. **Candidato CS-C12020-007:** Desechado por unanimidad al no cumplir con la documentación requerida, en específico con las bases PRIMERA y SEGUNDA de la Convocatoria 01/2020 emitida por esta Comisión. En efecto, la BASE PRIMERA de la convocatoria en mención establece en su fracción VI (seis), que deberá presentar una carta compromiso en la que asume entregar sus declaraciones de intereses, patrimonial y fiscal, de forma previa a su nombramiento y en sus documentos de registro no se encuentra dicha carta, razón por la cual, al encontrarse en el supuesto establecido en la BASE SEXTA de la cita convocatoria, al faltarle uno de los documentos requeridos, es que se tiene como NO PRESENTADA su candidatura o postulación.
 - viii. **Candidato CS-C12020-008:** Aprobado por unanimidad al cumplir con toda la documentación y sus requisitos.
 - ix. **Candidato CS-C12020-009:** Desechado por unanimidad al no cumplir con la documentación requerida, en específico con las bases PRIMERA y SEGUNDA de la Convocatoria 01/2020 emitida por esta Comisión. En efecto, la BASE PRIMERA de la convocatoria en mención establece en su fracción VI (seis), que deberá presentar una carta compromiso en la que asume entregar sus declaraciones de intereses, patrimonial y fiscal, de forma previa a su nombramiento y en sus documentos de registro no se encuentra dicha carta, razón por la cual, al encontrarse en el supuesto establecido en la BASE SEXTA de la cita convocatoria, al faltarle uno de los documentos requeridos, es que se tiene como NO PRESENTADA su candidatura o postulación.
 - x. **Candidato CS-C12020-010:** Aprobado por unanimidad al cumplir con toda la documentación y sus requisitos.
 - xi. **Candidato CS-C12020-011:** Desechado por unanimidad al no cumplir con la documentación requerida, en específico con las bases PRIMERA y SEGUNDA de la Convocatoria 01/2020 emitida por esta Comisión. En efecto, la BASE PRIMERA de la convocatoria en mención establece en su fracción VI (seis), que deberá presentar una carta compromiso en la que asume entregar sus declaraciones de intereses, patrimonial y fiscal, de forma previa a su nombramiento y en sus documentos de registro no se encuentra dicha carta, razón por la cual, al encontrarse en el supuesto establecido en la BASE SEXTA de la cita convocatoria, al faltarle uno de los documentos requeridos, es que se tiene como NO PRESENTADA su candidatura o postulación.
- c. Al no haber comentarios adicionales, la Comisión aprueba por unanimidad el presente punto del Orden y se le turna al Secretario Técnico, Mauricio Zavaleta Macías, para que éste emita el Acuerdo **CS-A-03/20** mediante el cual se tiene por desechada la candidatura de los candidatos que no cumplieron con los requisitos documentales.

VI. LISTADO DE SELECCIONADOS QUE PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA.

- a. En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, la Maestra Rosa Avelina Vázquez Carreón, presenta los candidatos que fueron seleccionados una vez concluida la votación, siendo los siguientes:
- i. **Candidato CS-C12020-001**
 - ii. **Candidato CS-C12020-002**
 - iii. **Candidato CS-C12020-006**
 - iv. **Candidato CS-C12020-008**
 - v. **Candidato CS-C12020-010**
- b. Al no haber comentarios adicionales, la Comisión aprueba por unanimidad el presente punto del Orden y se le turna al Secretario Técnico, Mauricio Zavaleta Macías, para que éste emita el Acuerdo **CS-A-03/20** mediante el cual se tiene por recibida la candidatura de los candidatos que se mencionan.

VII. ASUNTOS GENERALES

- a. En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión, la Maestra Rosa Avelina Vázquez Carreón, presenta los siguientes puntos a tomarse en consideración en estos Asuntos Generales:
- i. Se rinde el informe de la documentación que fue entregada a participantes de anteriores procesos de selección y total de expedientes a destruir. Informe que se aprueba por unanimidad.
 - ii. Declaratoria de periodo inhábil comprendido del veintiuno (21) de diciembre de dos mil veinte (2020) al tres (3) de enero de dos mil veintiuno (2021). Punto que se aprueba por unanimidad.
 - iii. Se acuerda que la fecha en la cual se llevará a cabo la siguiente sesión lo será la del ocho (8) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las 17:00 (diecisiete horas). Punto que se aprueba por unanimidad.

Al no haber asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Sesión de LA COMISIÓN SELECCIONADORA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN siendo las diecinueve horas y diez minutos (19:10) del día de su fecha, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Maestra Rosa Avelina Vázquez Carreón
Presidenta de la Comisión

Mauricio Zavaleta Macías
Secretario Técnico de la Comisión

Comisionada Elvia Alicia Jaime García

Comisionada Lizzet Arely Juárez Jaimes

Comisionado José Luis Collazo Rivas

Comisionado José de Jesús Medrano Escobedo

Comisionado Javier Ávila Moncivaez

Comisionado Carlos Hugo Maza Arévalo

Comisionado Fernando Ramírez Flores